

A FALA DE XÁLIMA; VALVERDEIRU, LAGARTEIRU, MAÑHEGU. UN TESORO LUSO-EXTREMEÑO

GRUPO XÁLIMA

INTRODUCCIÓN

1. O Val de Xálima: el enclave lingüístico.

Pertenece a la provincia de Cáceres y se encuentra formando parte de la comarca de Sierra de Gata, que comprende una extensión superficial de 1211 km². Está situada al NO. de la provincia, limitando al Norte, con la de Salamanca; al Sur, con las Vegas del Alagón; al Este, con las comarcas de las Hurdes y Granadilla y al Oeste, con los vecinos *concelhos* portugueses de Sabugal y Penamacor.

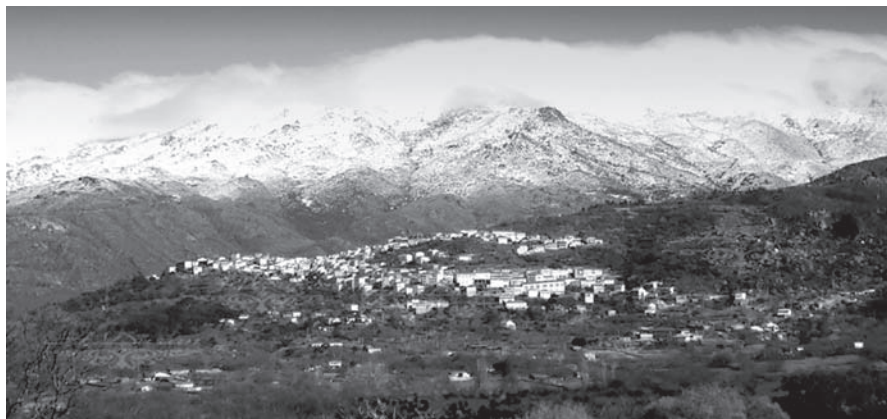
A poniente de la comarca de Sierra de Gata se asienta nuestro valle, donde se ubican para nuestro estudio tres pueblos que ocupan 254,28 km²; siendo el municipio más amplio el de Valverde del Fresno que cuenta con 196,97 km², a continuación le sigue Eljas con 32,55 km² y finalmente San Martín de Trevejo con 24,76 km².

La denominación de Val de Xálima toma como referencia a la Sierra o Pico de Xálima (Jálama en castellano) que determina el valle.

2. Los pueblos del Val de Xálima.

Eljas. *As Elbas*.

Se encuentra a medio camino entre Valverde del Fresno y San Martín de Trevejo. De él depende el despoblado la Divina Pastora.



Eljas

Su gentilicio es *lagarteirus*.

Eljas ocupa una extensión superficial, tal y como indicábamos al principio de este trabajo, de 32,55 km².

Según las cifras oficiales de población ofrecidas por el Instituto Nacional de Estadística; este municipio cuenta con 936 personas de las que, en el momento de redactar este trabajo, 460 son mujeres y 476 hombres.

La fuente principal de su economía proviene del olivo, siguiendo en extensión por su cultivo la vid, de la que se cosechan buenos caldos. En cuanto a la ganadería, predomina el cabrío y en menor grado el vacuno y lanar.

San Martín de Trevejo. *Sã Martim de Trebelhu*.

Se asienta al pie del pico Jálama/*Xálima*, de 1492 metros de altura, perteneciente al Sistema Central, siendo la elevación más importante antes de adentrarse en Portugal.

Su término es el más pequeño de los tres, no llegando a ocupar una superficie de 25 km², no obstante es el más atractivo del valle. Ha sabido conservar y proteger sus típicas construcciones hasta el punto de haber sido declarado por la Consejería de Educación y Cultura, mediante Resolución de 12 de marzo de 1991, Bien de Interés Cultural con la categoría de Conjunto Histórico.

El gentilicio de los vecinos de este pueblo es *manbegus*.

De los tres municipios es el que cuenta con menor población, 805 personas, de las que 399 son hombres y 406 mujeres. Las fuentes principales de su economía provenían del olivo y de la vid, aunque actualmente es el municipio con mayor empuje en el sector del turismo rural; no hemos de olvidar que cuenta con declaración de Bien de Interés Cultural, estando catalogado con la categoría de Conjunto Histórico Artístico, como decíamos al principio.



San Martín de Trevejo

Valverde del Fresno. *Valverdi.*

En la zona rayana propiamente dicha, lindando con Portugal, se encuentra el municipio de Valverde del Fresno.

Es el de fundación más reciente, siendo sus primeros pobladores provenientes de Salvalcón y del lugar, ya desaparecido del término de San Martín de Trevejo conocido con el nombre de *Torre la Mata*, según se refiere en las *Relaciones topográficas de los pueblos de España*.

Así como los dos pueblos anteriores cuentan con un solo gentilicio, no ocurre lo mismo con Valverde del Fresno, para el que se aplican los siguientes: *valverceros, valverdanos, valverdeiros, valverdeirus y valverdeños*, siendo nosotros partidarios del gentilicio más comúnmente usado, cual es el de *valverdeirus*.



Valverde del Fresno

De los tres pueblos, como apuntábamos al comienzo, es el de mayor superficie, 196,97 km². Actualmente, según la referenciada fuente del Instituto Nacional de Estadística para los municipios anteriores, la población total de esta localidad es de 2378 personas, de las que 1175 son mujeres y 1203 hombres. La fuente principal de su economía proviene del olivo. Aunque siempre fue un pueblo con un comercio muy pujante en razón a su situación fronteriza. Actualmente un sector en auge es el turismo rural.

3. La lengua.

Las denominaciones de *hablas* o de *fala* son relativamente recientes puesto que éstas aparecen durante el transcurso del siglo pasado con los primeros estudios específicos llevados a cabo sobre este hecho lingüístico.

Consideramos que esta denominación se ha afianzado definitivamente porque a los *falantes*, cuando se nos pregunta sobre nuestra peculiar forma de hablar, decimos que *assina falamus de sempris* y principalmente porque aun pecando de reiterativos, es fundamentalmente de forma hablada como se ha venido transmitiendo esta lengua; de ahí la unanimidad para nombrarla.

Las personas de mayor edad, sobre todo un considerable número de *falantis* de Valverde del Fresno, todavía dicen que hablamos *chapurraeo*, *chapurrao*, *chapurriau* o *chapurrau*, incluso alguna vez se registró en este mismo pueblo el término *cachipurrau*.

Los medios de comunicación y la facilidad actual de acceder a la información han procurado que se vaya desplazando aquel primer sobrenombre peyorativo, frente a este nuevo de *fala*. Siendo la que se ha popularizado hasta el punto de que la propia Comunidad Autónoma de Extremadura la declara Bien de Interés Cultural en el año 2001 nombrándola “A Fala.”

4. Falantes.

No todos los *falantes*, del mismo modo que ocurre con cuantas personas se han dedicado e investigan o estudian sobre *a fala* y sus variantes *lagarteira*, *manbega* o *valverdeira*, comparten afinidad sobre la procedencia de esta lengua con sus realizaciones habladas y como consecuencia de ello difieren a la hora de proponer las estructuras sobre las que se asiente la escritura.

Igualmente, por contar con una visión distinta, hay quienes perciben la fuerte y constante presión que sobre la lengua del Val de Xálima ejerce la lengua oficial del Estado, el castellano; trayendo consigo una lenta y progresiva desnaturalización de *a fala* que lleva, en el caso de no poner remedio a tiempo, a la desaparición de esta joya lingüística que atesoramos por herencia de nuestros mayores.

Ante la amenaza que se cierne sobre *o manbegu*, *o lagarteiru* y *o valverdeiru* se crea el **GRUPO XÁLIMA** con el propósito de aglutinar estudiosos y profesionales de las lenguas románicas del occidente peninsular para hacer frente a la creciente castellanización que están conociendo todas las falas gallego-portuguesas del Estado español. Un Grupo que partiendo del reconocimiento de *Os falares do Val de Xálima* como gallego-portugueses, y de la necesidad de

ser solidarios con la tradición gráfica del romance más occidental de la península Ibérica, trate de hacer propuestas y adoptar iniciativas para que no desaparezcan y se vinculen al universo *falante* de otras zonas de Extremadura, Portugal y Galicia.

EL GRUPO XÁLIMA, además de promover el estudio y la defensa del carácter gallego-portugués de *o manhegu*, *o lagarteiru* y *o valverdeiru*, pretende contribuir a la relación del mundo *falante* (¡casi 275 millones de personas!); a ser un punto de encuentro de los *falantes* de Xálima con los de las áreas extremeñas de habla portuguesa (Herrera de Alcántara, Cedillo, Campiña de Valencia de Alcántara, La Codosera y Olivenza), con Portugal, Galicia, Brasil...

EL GRUPO XÁLIMA es también una página de Internet que pretende ser una herramienta para el estudio y la defensa de *Os falares do Val de Xálima* y todas las lenguas gallego-portuguesas, para la publicación de ensayos y el debate desde una perspectiva multidisciplinar (lingüística, histórica, socio-lingüística, etno-lingüística, etc.), etc. www.falanti.eu

Por ello, invitamos a todas las personas preocupadas por el impacto del castellano en *os falares do Val de Xálima*, otras áreas *falantes* de Extremadura y del estado español, incluida la misma Galicia, a colaborar con el **GRUPO XÁLIMA** en la siguiente dirección electrónica: www.falanti.eu

CAPÍTULO I

¿QUÉ ES A FALA DE XÁLIMA?

A fala, o *a fala de Xálima*, es la denominación común para designar al *valverdeiru* (*fala* de Valverde del Fresno), al *lagarteiru* (*fala* de Eljas) y al *manhegu* (*fala* de San Martín de Trevejo). Estas tres *falas*, o *falares*, aunque siendo partes del mismo grupo lingüístico gallego-portugués presentan diferencias gramaticales entre sí que no impiden la intercomunicación de los falantes de los tres pueblos, cosa que ha ocurrido históricamente.

***A fala* ha sido históricamente una lengua de carácter popular.**

Cuando hablamos del carácter popular de *a fala* no se refiere solamente a que sea la lengua de uso común y familiar en Eljas, Valverde y San Martín de Trevejo, sino también para expresar su carácter de clase, ya que ha sido históricamente el lenguaje de las clases populares de las tres villas.

A fala ha sido un fuerte elemento de cohesión y de diferenciación de los habitantes del Val de Xálima de cara al exterior, pero también ha funcionado internamente para marcar diferencias sociales: el noble, el señor, el rico, siempre han hablado en castellano para expresar la superioridad de clase, de poder, autoridad... Y no hace mucho, hasta recientemente, las familias ‘acomodadas’ de las tres villas únicamente utilizaban el español, tanto en sus casas como con los vecinos.

Incluso los textos orales de la comunidad falante cuando se refieren a los ricos del lugar se lo hacen en castellano, como por ejemplo el dicho de San Martín referente a una antigua familia terrateniente de la villa:

«¿Quién es Dios? –Ojesto y otros dos»

«¿Quién es el Espíritu Santo? –Ojesto y otros tantos»

Del carácter de clase de *a fala* se puede deducir que la comunidad falante de las tres villas ha sentido y ha vivido históricamente la utilización del castellano como una imposición política del Estado y de las clases dominantes que le obligaba a ello. Pues aunque la relación *fala/castellano* ha significado, en primer lugar, la identidad del «GRUPO-NOSOTROS» (los naturales del valle) ante el «GRUPO-ELLOS» (los de fuera); en cambio la relación *castellano/fala* ha significado una relación de DOMINACIÓN y DIFERENCIACIÓN DE CLASE: señor/plebeyo, noble/vasallo, autoridad/súbdito, amo/criado, rico/pobre...

Así por ejemplo en Valverde, hablar en castellano era “*falal carabinheiru*”. Expresión que nos avisa de cómo los vecinos consideraban el uso del castellano como exótico, extraño, extranjero.

Recordemos el hecho de que los funcionarios de las distintas Administraciones en las tres localidades, generalmente eran personas foráneas y desconecedoras de esta lengua que menospreciaban e incluso prohibían su uso públicamente... Maestros que corregían expresiones de los niños y les castigaban por *falar* en la escuela, médicos que no entienden, veterinarios que ponen en la puerta de sus despachos: «AQUÍ SOLO SE RECONOCEN LAS LENGUAS EN CASTELLANO» cuando los vecinos llevaban la lengua del cochino recién sacrificado para reconocerla de triquinosis...

Concluyendo, *a fala* no ha sido históricamente la lengua de todos los habitantes de las tres localidades del Val de Xálima; ha sido la lengua de la inmensa mayoría, de las clases populares. Una minoría, los ricos, autoridades y funcionarios siempre se expresaron en castellano, porque consideraban que *a fala* era un lenguaje inculto, propio de campesinos y de gente sin estudio...

En los últimos años *a fala* ha ido ganando prestigio social y protagonismo cultural, quienes antes la despreciaban hoy se presentan más defensores de ella que nadie; las familias “acomodadas” que nunca habían *falau* ni en su casa ni con los vecinos, ahora se ofenden cuando sus paisanos les hablan en castellano y les replican ofendidos “*Fala-mi do lugal!*”...

Por ello, aunque *a fala* es un extraordinario patrimonio de todos los *manbegus*, *lagarteirus* y *valverdeirus*, la creación y conservación de *a fala* a través de los siglos ha correspondido al pueblo llano, a la gente de abajo de *Valverdi*, *As Elhas* y *Sã Martim de Trebellbu*. A ellos nuestro mayor reconocimiento.

***A fala*, una variante del gallego-portugués o portugués arcaico.**

A fala es una variante del gallego-portugués medieval o portugués arcaico, ya que el *lagarteiru*, *manbegu* y *valverdeiru* comparten la mayoría de los rasgos morfológicos y otros fenómenos lingüísticos de dicho grupo lingüístico, especialmente con el portugués vecino:

- Resultados de los grupos latinos **-K'L-**, **-G'L-**, **-LY-**, con lateral palatal, igual en *a fala* y en el gallego-portugués: ESPECULUM>*espelhu*; OCULOS>*olhu*; TEGULA>*telha*; FOLIA>*folha*; MELIOR>*milhol*; REGULA>*relha*, APICULA>*abelha*, MULIER>*mulbel*...
- Resultados de los grupos iniciales de **PL-**, **FL-** y **CL-**: PLENUS>*Cbeu*; PLORARE>*choral*; FLAMMA>*chama*; CLAVIS>*chavis*; PLANU>*chã*; IMPLERE>*enchel*...
- Los resultados de los grupos latinos **-CT-** y **-LT-** con vocalización del primer elemento son los mismos en *a fala* y en el gallego-portugués: NOCTIS>*noiti*; LACTIS>*leiti*; OCTO>*oitu*; MULTUS>*mutu/muitu*; FACTUN>*feitu*; DIRECTUS>*direitu*...
- Resultados de los grupos latinos **-ULT-**, **-UCT-** diferentes de **-OCT-**, igual que en el portugués moderno: *mutu, cutelu, luta, truta*, mas *noiti, oitu*...
- Resultado de **UNA** con nasal velar: [ũŋa] en las palabras indefinidas *algũa, nenhũa*, derivadas de *ũa*, de forma semejante al portugués histórico o vecino y al gallego moderno.
- Resultado de **-INUM**, **-INAM** con nasal palatal, característica del diminutivo del gallego-portugués: *caminhu, vizinhu, galinha, campinhu, casinha, fontinha, santinha*...
- Resultado de las palabras agudas acabadas en consonante nasal com dos resultados, semejantes al gallego moderno: de **chã** > *chás* (Eljas/S.Martín) o *chãs* (Valverde); de **coraçõ** > *coraçós* (Eljas/S.Martín) o *coraçõs* (Valverde).
- Igualmente los resultados de las originarias **-LL-** y **-NN-** en **-L-** y **-N-** que son propios del gallego-portugués, también se ha producido en *a fala*: *anu, cabana, calar, cana, castelu, cavalu, cebola, estrela, panu, pequena*...
- No existe diptongación de /e/ y /o/ breves tónicos latinos: *sempris/siempre, abertu/abierto, cegu/ciego, nevi/nieve, queru/quiero, denti/diente, ventu/viento, pé/pie, erva/hierba, invernu/invierno, morti/muerte, corpu/cuerpo, sogru/suegro, volta/vuelta*.
- Existencia de los diptongos decrecientes **oi** y **ei**: *dois, coisa, soitu, toiru, poicu, coici, roipa, loiça, bebei/bebeu, ei, mei, tei*. Al lado del primero, de la misma forma que en el portugués moderno, tenemos otro resultado: **ou** monotongado (*ela cantou > ela cantô; ela dou > ela dô; poupa > pôpa; outru > oitru/ôtru*). La preponderancia del diptongo **oi** sobre **ou** en la mayoría de las formas en que ambos concurren, aproxima claramente esta *fala* al portugués centro-oriental sobre el setentrional. En cuanto al segundo, se corresponde con el resultado mayoritario **eu** en el resto de *falares* gallego-portugueses: *eu > ei*.
- Conservación de la **f-** inicial latina: *feitu/fitu, farinha, fava, folha, ferru, fiu, figu, filha, fogu, foici, fomi, fornu, fumu, furmiga, fusu, fugir*. Este trazo es el que más claramente aparta la *fala* del astur-leonés occidental de las localidades vecinas del Val de Xálima, donde tenemos /x-/: *jigo, jacha, jambre, jumo*...
- Caída de la **-I-** intervocálica: *fiar, mó, pau, quanti, saída, doer, céu, moer*, especialmente notable en los plurales de términos acabados en *ele*: *animais, papéis, oficiais*,

currais, mismo en palabras monosilábicas como *quais/cuales*, lo que aproxima esta *fala* al portugués, donde la caída de la **-l-** también se da tanto en palabras monosilábicas como disilábicas.

- Existencia de la distinción entre sordas y sonoras que en la actualidad solo conserva el portugués: *asa/assa*; *queixu/queiju*, con fonemas diferentes para cada grafía: *casa /z/, nossa /s/, queixu /ʃ/, queiju /ʒ/, cozinha /d/, murcela/moça /θ/*.
- Conservación de los radicales de los verbos gallego-portugueses *oivir* y *dizel*, que conserva el portugués moderno (*ouvir, dizer*).
- Existencia del demostrativo neutro diferenciado, como en el portugués: *istu/este, issu/essa, aquilu/aquelis*.
- Pronombres sujetos gallego-portugueses: *ei* (eu), *nós* e *vós*.
- Reducción de la geminada **-ll-** > **-l-**: *cavalu, martelu, murcela, castelu, aquela*.
- Vocal temática **e** en los pretéritos perfectos de la segunda conjugación: *tu comesti, nós comemos*.
- Caída de la **-n-** intervocálica, que aparta a *fala* del astur-leonés: *avea, boa, cadea, cabana, colmea, pessoa, soal, tel...*

También el vocabulario de Eljas, Valverde y San Martín de Trevejo es fundamentalmente gallego-portugués, sobre todo los nombres de animales, plantas y tareas del campo están muy relacionados con el portugués vecino: *agrunheiru, alhu, alveixas, ameixa, aveleira, carvalho, cebola, cereija, erva, espinheiru, fava, fitu/feitru, figueira, folha, ginja, milhu, nogueira, palheiru, pereira, ramalhus, salgueiru, silvais, abelha, enxami de vespas, andurinha, besta, bizerru, boi, cavalu, cordeiru, corvus, cuelhus, faca, fembra, furmiga, gaiu, galinha, garzanhoti/ganhofoti, grilu, mébrua, mu/mua, ovelha, ovu, piolhu, rã, tenreiru, toiru, truta, bagaçu, bagu, bagulhu, esbagueira, esbagueira, grau, tinalha, vindima, vinhu, argola, engarelas, cabana, caminhu, chafurdós, chucalhu, cortelha, esborrazar, esmagar, esfolar, faci, farinha, foici, fornu, jugu, leiti, martelu, queijeiru, relha, anelu, bandulhu, borralha, fumu, fuligim, linhu, lumi, mel, mijeiru, miolus, novelu, nu, pilheira, soru, tasalhu...*

Extremeñismos y leonesismos en a fala.

A fala es una lengua con personalidad propia de base fundamentalmente gallego-portuguesa, aunque también presenta rasgos de las hablas populares extremeñas y participa de algunos antiguos leonesismos que son comunes a las poblaciones de la Sierra de Gata. De entre los extremeñismos o leonesismos, que encontramos en el lenguaje de Eljas, Valverde y San Martín podemos señalar los siguientes:

- Inflexión de las vocales **-e, -o**, en **-i, -u**, que ocurre en la Sierra de Gata y la Extremadura leonesa: *noite/noiti, fonte/fonti, foice/foici, nosso/nosso, cavalo/cavalu, cualho/cualhu, toiro/toiru*, etc. Esta característica es común al portugués vecino y al de Brasil y, en el caso de la inflexión de la vocal **-o-** final, también al del conjunto de Portugal.
- Caída de la **-d-** intervocálica en cualquier posición, un fenómeno propio de Extremadura y las hablas más meridionales de la península que también se produce en *a*

fala, aunque con mayor frecuencia en Eljas y San Martín que en Valverde, como en los ejemplos siguientes: *medu/meu*, *madeira/maeira*, *universidadi/universiai*, *cidadi/ciai*, *calidadi/caliai*, etc.

- Existencia del fonema interdental sordo /θ/ en las palabras que en gallego-portugués conservan la *c/ç* en el caso de Valverde, Eljas y San Martín [*cincu/poçu*], y también en vocablos a los que corresponde en gallego-portugués una *z* solo en el caso de Valverde: [*doze > do/θ/i* (Valverde) y *do/d/i* (Eljas y San Martín)].
- Confusión entre *r* y *l* implosivas, normalmente a favor de la segunda: *cantal, falal, sel*. La tendencia a trucar la *-r* de final de palabra por la *-l* que en el habla de la Sierra de Gata es muy frecuente, en *a fala* se produce principalmente en la pronunciación del infinitivo de los verbos: *chamal, falal, chovel, colhel, fugil, unhil*, etc.
- Y la caída de la *-z* en final de palabra que es corriente en las hablas populares extremeñas, también se observa en *a fala*: *dez/dé, cruz/críu, luz/lú, vez/vé*, etc.
- Pero el trazo morfológico más claramente leonés lo encontramos en el pretérito perfecto de los verbos regulares en *manhegu* y *lagarteiru*: *cantórim*. En cambio esta forma coincide con el portugués en Valverde: *cantaram*. También coincide con el portugués en el caso de los verbos irregulares (*deram, disseram*) en las tres localidades.

Los leonesismos y extremeñismos que presenta *a fala* se han ido incorporando, a través de los siglos, por contagio o adherencia de las hablas astur-leonesas de las comunidades de su entorno de la Sierra de Gata y la comarca de El Rebollar (Salamanca). Se han ido pegando a su base fundamental que es gallego-portuguesa. Se han adherido a *a fala* como el musgo que nace en un *barrocu*, en un canchal, una capa superficial pegada a la roca que es su base sólida lingüística: el gallego-portugués de estos tres *falares*. Un ejemplo que confirma la anterior afirmación: la terminación latina *-ATEM* evolucionó en el gallego-portugués como *-ADE* (ejemplo: *VERITATEM > VERDADE*) y en *a fala* ha evolucionado como *-AI* (*VERITATEM > VERDADE > VERDAI*)... ¿Por qué? Por la incorporación en su base lingüística gallego-portuguesa original de dos leonesismos, o extremeñismos, la caída de la *-d-* y el cerramiento de la vocal final en *-i* (*VERDADE > VERDADI > VERDAI*).

Por ello, *a fala* es una variante del gallego-portugués ya que su base lingüística así lo confirma. Y como señalara Federico de Onís¹, la no diptongación de /e/ y /o/ es más que suficiente para no considerarla como astur-leonesa y situarla dentro del grupo de las hablas gallego-portuguesas: Ejemplos: *centu*—ciento, *denti*—diente, *erva*—hierba, *abertu*—abierto, *mel*—miel, *ferru*—hierro, *tempu*—tiempo, *força*—fuerza, *morti*—muerte, *nossa*—nuestra, *ponti*—puente, *porta*—puerta, *ossu*—hueso, *sogra*—suegra, *volta*—vuelta, etc.

1 «Con esto que os escribo podéis formar una idea de la 'fala' sanmartiñega que desde luego tiene que quedar fuera de nuestro dialecto leonés porque no hay sombra de diptongación en ninguna de las formas de este. Creo que puedo afirmar esto con seguridad». Carta escrita desde San Martín de Trevejo, el 10 de agosto de 1910, por Federico de Onís a Ramón Menéndez Pidal. José Luis MARTÍN GALINDO: *A Fala de Xálima, o falar fronteirizo de Eljas, San Martín de Trevejo y Valverde*. ANEXO 2: 'Testimonios inéditos de los viajes de F. de Onís y R. Menéndez Pidal al Val de Xálima en verano de 1910'. Editora Regional de Extremadura, Mérida 1999.

Coincidencia entre los filólogos y lingüistas de que *a fala* es una lengua gallego-portuguesa.

Sobre que *a fala* presenta la mayor parte de los rasgos fonéticos del portugués arcaico o gallego-portugués medieval hay plena coincidencia entre los lingüistas que la han estudiado. Así lo han planteado y escrito investigadores de prestigio como Ramón Menéndez Pidal y Federico de Onís, el primero plantea que es una variante dialectal del portugués arcaico con algunos leonesismos² y el segundo, que «San Martín, Eljas y Valverde ofrecen la particularidad notable de hablar un dialecto fundamentalmente portugués»³. Igualmente el ilustre investigador José Leite de Vasconcelos, considera que *a fala* es una variante dialectal del portugués⁴. O el investigador alemán Oskar Fink que también defiende que «Valverde, Eljas y San Martín usan como idioma natural un dialecto portugués de *carácter arcaico*»⁵. También, entre otros lingüistas, Rafael Lapesa Melgar y Alonso Zamora Vicente mantienen que *a fala* es un dialecto arcaico de base fundamentalmente portuguesa⁶.

También Clarinda de Azevedo Maia comparte la opinión de que *a fala* pertenece al grupo gallego-portugués y que tiene muchas semejanzas con el portugués del rayano Concelho de Sabugal, escribiendo lo siguiente en 1977: «A pesar do destino diferente da região de Xalma e da região transcudana, ainda hoje une os falares das duas regiões *um fundo de antigas afinidades. Ao longo dos capítulos que consagrei ao estudo da fonética, da morfologia, da sintaxe e do vocabulário estão dispersos abundantes materiais que tornam patentes essas afinidades; contudo, e sobretudo na fonética e no vocabulário que são mais palpáveis essas semelhanças*» (...) «É surpreendente que, ao longo de quase sete séculos, o dialecto local quase não tenha sofrido evolução nem tenha estado sujeito à penetração do leonês o do castelhano. Só agora, em virtude da melhoria das condições de comincação com as regiões vizinhas e com o resto do país, se començam a fazer sentir as conseqüências da penetração da lingua nacional ou as influências do estremenho mais nítidas nas regiões circundantes de Serra de Gata»⁷.

CAPÍTULO II

SOBRE LOS ORÍGENES DE *A FALA* Y LAS CAUSAS QUE HAN PERMITIDO SU CONSERVACIÓN A TRAVÉS DEL TIEMPO

Hay coincidencia entre la mayoría de lingüistas de que *a fala* es del grupo gallego-portugués o una variante del portugués arcaico. En cambio a la hora de establecer su origen

2 Ramón MENÉNDEZ PIDAL, *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, Tomo I. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1960.

3 Federico de ONÍS SÁNCHEZ, *Notas del dialecto de San Martín de Trevejo*. 'Todd Memorial Volumes. Philological Studies', vol. II. Universidad de Columbia, Nueva York, 1930.

4 José LEITE DE VASCONCELOS, *Linguagem de San Martín de Trevejo*, Revista Lusitania, vol. XXVI. Lisboa, 1927; y *Português dialectal da região de Xalma*, Revista Lusitania, vol. XXXI. Lisboa, 1933.

5 Oskar FINK, *Studien über die Mundarten der Sierra de Gata*. Hamburgo, 1929.

6 Rafael LAPESA MELGAR, *Historia de la Lengua de España*. Madrid, 1942.

Alonso ZAMORA VICENTE, *Dialectología española*. Madrid, 1969.

7 Clarinda de AZEVEDO MAIA, *Os falares fronteiriços do concelho do Sabugal e da vizinha região de Xalma e Alamedilla*. Faculdade de Letras da Universidade de Coimbra, 1977.

y explicar las causas que han permitido su conservación hasta nuestros días, existen posiciones encontradas.

Antes de abordar las diversas hipótesis acerca de los orígenes de *a fala* creemos conveniente y necesario recordar los siguientes datos históricos:

- Tras la conquista del castillo de Trevejo por el rey Fernando II de León y su hijo Alfonso IX, entre finales del siglo XII y principios del XIII, el territorio del Val de Xálima fue repartido entre dos órdenes militares: las tierras del actual municipio de San Martín de Trevejo se adjudicaron en 1184 a la Orden del Hospital de San Juan de Jerusalén que, junto con las de Villamiel-Trevejo y Villasrubias (Salamanca) formaron la **Encomienda de Trevejo**. Villasrubias es segregada de la Encomienda a mediados del siglo XVI. El rey Alfonso IX tras conquistar Salvaleón le concedió el mismo fuero que a Coria, y entregó, en 1252, la villa y tierras de Salvaleón a la Orden de Alcántara constituyendo la **Encomienda de Salvaleón**⁸ que comprendía los territorios de los actuales municipios de Eljas, Valverde del Fresno, Cilleros (segregado de la encomienda en 1306), Navasfrías (Salamanca) y la Genestrosa incorporada en 1282 (en la actualidad parte del municipio de Navasfrías). En 1428 se traslada la sede a Eljas tomando la Encomienda el nombre de dicha villa que perteneció a la Orden de Alcántara hasta 1816, año en que fue traspasada a la Orden de Calatrava. Estas encomiendas existieron hasta la desamortización de 1848 (Decreto de 11 de junio de 1848).
- Eljas y Valverde pertenecieron a la provincia de Extremadura, San Martín de Trevejo a la provincia de Salamanca. Tras la creación de la provincia de Cáceres (R. D. de 30 de noviembre de 1833), los tres municipios quedan en la misma circunscripción provincial.
- Lo mismo ocurrió a nivel eclesiástico, Valverde siempre estuvo adscrito a la Diócesis de Coria-Cáceres; Eljas y San Martín a la Diócesis de Ciudad Rodrigo hasta 1958.

Luego, si desde el siglo XII hasta mediados del XIX, los tres pueblos del Val de Xálima estuvieron separados en distintos dominios, y además incluidos en entidades territoriales con pueblos de lengua castellana ¿cómo se explica la existencia de *a fala* sólo en Valverde, San Martín y Eljas? ¿Por qué dentro de una misma encomienda unas poblaciones han sido *falantis* y otras castellano-hablantes cuando lo normal era que los hipotéticos colonos llegados del Norte peninsular se asentaran en todo el territorio de cada encomienda? ¿Por qué, por ejemplo, Villamiel (de la encomienda de Trevejo) o Cilleros y Navasfrías (de la encomienda de Salvaleón) son pueblos lingüística

8 Salvaleón, bastión fronterizo en el norte de la provincia de Cáceres, que dotado del fuero de Coria y dado para su repoblación al Maestre de Alcántara por Alfonso IX en 1227, se convertiría en encomienda de la Orden de Alcántara (MOXÓ, S. de, *Repoblación y sociedad en la España medieval*, Madrid, 1979, p. 252; BERNAL ESTÉVEZ, A., *Poblamiento, transformación y organización social del espacio extremeño*, Cáceres, 1998, p. 44.). Y Salvaterra do Extremo, actual población fronteriza portuguesa situada a pocos kilómetros del Salvaleón medieval, era el enclave más meridional de la región del Coa, perteneció al reino de León hasta 1296 (RAU, V., *Estudos de história medieval*, Lisboa, 1986, p. 62).

y culturalmente tan diferentes de San Martín de Trevejo (encomienda de Trevejo), de Eljas o de Valverde del Fresno (encomienda de Salvaleón), cuando durante siete siglos convivieron en la misma entidad territorial? He aquí un problema teórico que no se resuelve con soluciones simples y acabadas...

La tesis, hipótesis o teoría más reconocida en la actualidad...

Pasando de puntillas sobre los datos históricos anteriormente apuntados, algunos autores explican el origen y la conservación de *a fala* en base a dos afirmaciones que consideran incuestionables: 1) que fue introducida por repobladores gallegos del Norte peninsular tras la conquista cristiana; y 2) que debido al aislamiento y marginación en la que ha vivido la escasa y residual población del Val de Xálima ha podido conservarse hasta nuestros días.

Y el autor que de forma más clara y detallada ha expuesto tan manida y socorrida tesis ha sido el filólogo portugués, L. F. Lindley Cintra⁹. Afirma que *a fala* tuvo su origen en los colonos que repoblaron toda la Riba-Coa a comienzos del siglo XIII, explicando que su conservación en el Val de Xálima se debe a que no fue objeto de posteriores repoblaciones castellano-leonesas. Que una pequeña y residual población oriunda del NO peninsular, encerrada en sí misma y por montañas, vivió al margen de los acontecimientos políticos y culturales del siglo XVI que transformaron e innovaron lingüísticamente a las comunidades de su entorno.

Esta tesis se fundamenta en dos supuestos, como se dijo antes, que no se han demostrado y por lo tanto carecen de rigor histórico ya que hay más sombras que luces en la pretensión de explicar que *a fala* tenga su origen en la repoblación de gentes llegadas del NO peninsular allá por el siglo XIII...

Y si tenemos en cuenta la “norma” que existía entre los reyes leoneses de ir entregando los territorios que iban conquistando a los musulmanes a las órdenes militares para que los defendieran y repoblaran, también quedaría en entredicho tal hipótesis o argumentación. Así, al respecto, dice Fray Alonso Torres y Tapia que Alfonso IX donó Salvaleón a la Orden de Alcántara, concediéndole fuero, demarcación de términos y permiso para repoblar¹⁰.

Luego serían dos las órdenes militares encargadas de repoblar el Val de Xálima: la del Hospital de San Juan de Jerusalén lo haría en la Encomienda de Trevejo, cuya demarcación abarcaba los actuales términos de San Martín de Trevejo, Villamiel y Villasrribias; y la de Alcántara¹¹ que traería colonos a la Encomienda de Salvaleón que incluía a los municipios

9 L. Filipe LINDLEY CINTRA: *A linguagem dos foros de Castelo Rodrigo, contribuição para o estudo do leonês e do galego-português*

10 Fray Alonso Torres y Tapia, *Crónica de la Orden de Alcántara*, pág. 328 ss. Madrid, 1763.

11 Nació en las riberas del río Còa, en la Beira Alta (Portugal) bajo el nombre de «Ordem de São Julião do Pereiro», fundada en 1093 por el conde Enrique de Borgoña el padre del primer rey de Portugal Alfonso Enriquez “el Conquistador”, fue el primer conde del Condado Portucalense perteneciente a la casa de Borgoña y sobrino de Constanza, reina consorte de León. Tras la conquista de Alcántara a los

de Eljas, Valverde, Cilleros y Navasfrías. Por lo que es incierto que los repobladores fueran traídos por Alfonso IX como afirman los defensores de esta teoría, eso fue tarea de las dos órdenes militares.

Llegados a este punto, ¿no es demasiada casualidad que las dos órdenes militares¹², además rivales y enfrentadas entre sí, coincidieran en repoblar las encomiendas de Trevejo y de Salvaleón con colonos de la misma lengua y del mismo territorio?

Y suponiendo, ¡qué es mucho suponer!, que hubiera ocurrido así... ¿Cómo se explica que estos repobladores de lengua galaico-portuguesa del NO peninsular se establecieran solamente en las tres localidades del Val de Xálima y no en Villamiel, Cilleros o Navasfrías?

Como vemos a la hora de explicar *a fala* en base a colonos de lengua galaico-portuguesa llegados del NO peninsular, surgen tal cantidad de interrogantes que invalidan o al menos cuestionan tal teoría.

Por otro lado, las causas que plantea Lindley Cintra y otros autores para explicar la conservación de *a fala* consideramos que son simples especulaciones carentes de rigor histórico. Para defender sus posiciones han omitido, e incluso distorsionado, la historia de Eljas, Valverde y San Martín de Trevejo. Veamos algunos datos a continuación.

- No es cierto que la población de Val de Xálima, históricamente haya vivido aislada de las otras poblaciones de su entorno como afirman bastantes autores. Recordemos que San Martín y Eljas fueron sedes de dos importantes encomiendas desde las que se administraban a otros pueblos vecinos con los que tuvieron amplias y fluidas relaciones de todo tipo.
- Es incierto afirmar, como hace el citado autor portugués L. F. Lindley Cintra, que el Val de Xálima se encontrara casi deshabitado desde la Edad Media. Sus tres poblaciones desde la creación de las dos encomiendas tuvieron mucha influencia y protagonismo en la zona por residir en ellas muchas autoridades administrativas, militares y religiosas. Así en 1530, San Martín de Trevejo con 2800 habitantes y Valverde del Fresno con 2500, eran las dos villas más populosas de toda la Sierra de Gata; incluso con mayor población que Coria que solo contaba con 2400 habitantes¹³.

musulmanes, en 1214 Alfonso IX de León encomendó la defensa de la ciudad a la Ordem de São Julião do Pereiro. A raíz del establecimiento de su sede central en la villa de Alcántara, el primitivo nombre de orden de San Julián fue desapareciendo paulatinamente, hasta que en 1253 sus maestros se titulaban «maestros de la orden de Alcántara».

12 Siempre había habido conflictos y disputas territoriales entre la Orden de Alcántara y la del Hospital de San Juan de Jerusalén, pero tras la disolución de los templarios en el concilio de Viena de 1311-1312 éstos aumentan ya que el papado había decidido incorporar los antiguos bienes templarios en la corona de Castilla a la orden del Hospital de San Juan de Jerusalén. (*Institucional y vida religiosa en la Edad Media* (volumen 1). Tesis de doctorado de Luis Corral Val. Departamento de Historia Medieval. Universidad Complutense, junio de 1998.

13 Tomás GONZÁLEZ, *Censo de población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI*. Madrid, 1929.

- Tampoco ha sido un territorio olvidado y marginal de los centros de poder dominantes a través de la historia, que hubiera podido explicar de algún modo el enquistamiento y conservación del antiguo lenguaje de sus habitantes. El Val de Xálima fue un territorio muy codiciado y disputado, tanto por los reinos de Castilla y León y de Portugal, como por los distintos poderes existentes (órdenes militares y obispados).

En 1179 el papa Alejandro III, a través de la bula *Manifestus Probatum*, reconoce a Portugal como un país independiente y como vasallo de la iglesia cristiana. Desde ese mismo momento, existió la reclamación del Val de Xálima y de la Riba-Coa como territorio portugués por parte del nuevo reino; siendo por ello estos territorios durante el siglo XIII escenario de conflictos militares entre partidarios del reino de Portugal y del reino de Castilla y León. Así durante el reinado de Sancho IV de Castilla y León, su hermano mayor, el infante don Pedro (señor de Ledesma, Miranda, Castell Rodrigo y Sabugal) se apoderó de Salvaleón, Eljas, La Genestrosa y Navasfrías a finales del siglo XIII¹⁴.

Don Dinís I “O Labrador”, hijo de D. Afonso III y sexto rey de Portugal, luego que fue proclamado rey, el 16 de febrero de 1279, ocupó toda la Riba-Coa y los territorios de la encomienda de Salvaleón.

En las negociaciones del Tratado de Alcañices, 1297, Don Dinís además de Riba-Coa también reclamó como territorio portugués Salvaleón, Eljas, Navasfrías y La Genestrosa, que al final quedaron en el reino de Castilla y León; aunque Navasfrías y La Genestrosa tuvieron que pagar a Sabugal hasta el siglo XV un tributo de «blancaje» que era una blanca por cada cabeza de ganado que pastase en las dehesas de estos lugares.

Igualmente en 1369 Salvaleón y Eljas tomaron partido por el rey Fernando I de Portugal que reclamaba estas plazas por cesión hecha en su favor por el maestro de Alcántara frey Melén Suárez y por el lenguaje portugués de sus habitantes. O cuando durante la *Guerra da Restauração* (1640-1668) el ejército portugués invadió el valle conquistando Eljas y Valverde, jurando la población lealtad al rey Juan IV de Portugal.

- Hasta mediados del siglo XIX, las tres villas de este valle destacaron por su importancia política y militar al ser sedes de las instituciones más influyentes de la Sierra de Gata: como ya se ha dicho fueron cabeza de las encomiendas de Trevejo y Salvaleón-Eljas; durante siglos el convento franciscano de San Martín de Trevejo fue un foco de irradiación cultural y religiosa en toda la Sierra de Gata; tras la derrota de las tropas españolas por las francesas en Alba de Tormes, el 28 de noviembre de 1809, se establece el Estado Mayor del Ejército de Castilla en San Martín de Trevejo; igualmente San Martín fue la capital del Corregimiento

14 Mateo HERNÁNDEZ VEGAS, *Ciudad Rodrigo. La Catedral y la ciudad*. Tomo I. Comercial Salamantina, Salamanca, 1935.

de Jálama desde su creación en 1824 hasta la creación del Partido Judicial de la Sierra de Gata en 1834, que tenía jurisdicción sobre Valverde, Eljas, Hoyos y Acebo; etc... Otro dato que desmiente el aislamiento y la desvinculación del Val de Xálama de los poderes públicos y de la lengua oficial, el castellano, es la relación de autoridades existentes en San Martín en el año 1829 que ofrece Miguel Muñoz de San Pedro: el administrador de la Encomienda, el corregidor y tres regidores, dos diputados, el alcalde, el síndico, el secretario, el alférez mayor, el padre rector y cinco sacerdotes más¹⁵.

- Igualmente no fue un territorio empobrecido y marginal. Sus poblaciones destacaron en toda la zona por su importancia económica hasta finales del siglo XIX, siendo un ejemplo de ello que San Martín de Trevejo y Valverde, según el Catastro de la Ensenada en 1752, fueran dos florecientes centros de la industria textil con 11 y 7 talleres que empleaban a 242 y 154 trabajadores respectivamente.

Por lo expuesto y argumentado anteriormente, esta tesis, la más reconocida en la actualidad digamos que casi de manera “oficial”, sobre los orígenes de *a fala* y las causas de su conservación, carece de rigor histórico y es subjetiva y especulativa al partir de unos supuestos preconcebidos.

Otras tesis sobre los orígenes de *a fala* y otras causas que han permitido su conservación.

Consideramos que los orígenes de *a fala* no hay que buscarlos en hipotéticos repobladores llegados del Norte peninsular en el siglo XIII como afirma L. Filipe Lindley Cintra y otros autores, sino en los primitivos habitantes que poblaron este valle y todo el área de la Riba-Coa, tal como lo plantea Ramón Menéndez Pidal: «En la Sierra de Jálama debemos admitir que existieron, desde tiempos primitivos, habitantes ininterrumpidos de origen céltico-romano»¹⁶.

Por ello, Menéndez Pidal rechaza la teoría de L. Filipe Lindley Cintra y apoya la postura de José Leite de Vasconcelos: «Pienso que aquí, como en otros casos, habrá que dar más consideración a la lengua de los habitantes primitivos de estos territorios. Si *el territorio de Riba-Coa sólo ofrece seis lugares ‘galegos’, y éstos en la toponimia menor, quiere decir que la gran mayoría de los lugares mayores y menores que no se llamaban así, pertenecían a gentes que no eran gallegos, y no es verosímil que ellos adoptasen el lenguaje de esos seis asentamientos insignificantes. La hipótesis de Leite Vasconcelos nos parece más verosímil en gran parte. Creemos, pues, que un ‘galego’ y ‘valgallego’ que hay en el alto río Eljas habrá que interpretarse como los innumerables ‘galegos’ existentes en Portugal, y no como los importadores del lenguaje de esas dos regiones*»¹⁷.

15 Miguel MUÑOZ DE SAN PEDRO, *Extremadura en 1829*. Tomo XII, nº 1. Enero-abril, 1963.

16 Ramón MENÉNDEZ PIDAL, *Dos problemas relativos a los romances hispánicos*, “Enciclopedia Lingüística Hispánica”, Tomo II. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1960.

17 Ramón MENÉNDEZ PIDAL... ob. anter. citada.

De forma resumida, José Leite de Vasconcelos¹⁸, **plantea que los falares del Val de Xálima, que *a fala* tiene su origen en el área primitiva de la lengua portuguesa que abarcaba este territorio.** «O que parece mais admissível, é supor que o português existiu em S. Martín, desde que aí há povoação, ou porque o sitio foi povoado por portugueses, tão vizinhos, *ou porque a área primitiva da lingua portuguesa o abrangia: o que vem a dar na mesma. Só a pouco e pouco a lingua geral da região em que fica San Martín se foi sobrepondo à portuguesa, aí encravada, adicionando-lhe caracteres, por exemplo, -órim, e perdendo a portuguesa outros; isto se compreende por causa do predomínio político espanhol*»¹⁹.

Por tanto, valoramos más acertada y rigurosa la teoría de José Leite de Vasconcelos y Ramón Menéndez Pidal acerca de los orígenes de *a fala*: Que ésta tuvo su origen, que fue el resultado de un proceso en común del área primitiva del portugués arcaico que abarcó el territorio del Val de Xálima y la Riba-Coa, pues como dice Clarinda de Azevedo Maia: «*Duas regiões vizinhas separadas de maneira mais ou menos artificial pela fronteira política, mas, num passado mais ou menos remoto, intimamente unidas*»²⁰.

Y con relación a las causas que han permitido la conservación de *a fala*, consideramos que, entre otras posibles, principalmente, han sido tres: 1) El sustrato cultural; 2) Las fluidas e intensas relaciones de todo tipo que históricamente han mantenido *lagarteirus*, *valverdeirus* y *manhegus* con sus vecinos portugueses, y 3) El carácter etnocéntrico de los habitantes del Val de Xálima.

18 José Leite de Vasconcelos (1858-1941), estudió Ciencias Naturales, Medicina y en París Filología Románica, doctorándose con la tesis *Esquisse d'une dialectologie portugaise*. Infatigable investigador y divulgador de la cultura portuguesa, fundó varias revistas: *Anuário das tradições populares* (1883), *Revista Lusitania* (1889), *O Archeólogo Português* (1895) y el *Boletim de Etnografia* (1920). Igualmente, en 1893, fue el fundador del *Museu Etnológico de Lisboa* hoy *Museu Nacional de Arqueología*. Desde 1911 hasta 1919 fue profesor de la Universidad de Lisboa de Lengua y Literatura Latina, Gramática comparada de las lenguas románicas, Filología Portuguesa y Arqueología.

Vasconcelos mantuvo una estrecha e intensa relación con San Martín de Trevejo y las otras dos villas del Val de Xálima. Desde 1924 hasta 1936, pasó largas temporadas en la casa de la villa mañega de su amigo Santos Agero, un rico hacendado de ideas liberales. En San Martín, Leite era conocido por los vecinos por *O Professor português* y cuentan que pasaba el día haciendo entrevistas a la gente, asistía a las fiestas y organizaba *serões* (reuniones nocturnas) para *falal* con los vecinos y para que le contaran leyendas. Resultado del trabajo de investigación realizado por José Leite de Vasconcelos publicó varios ensayos sobre estos *falares*: *Linguagens fronteiriças de Portugal e Hespanha*, (1902), *Revista Lusitania*, vol. VII, donde ya hacía una reseña del lenguaje de San Martín, Eljas y Valverde; *Linguagem de San Martín de Trevejo*, (1927), *Revista Lusitania*, vol. XXVI; *Português dialectal da região de Xalma*, (1933), *Revista Lusitania*, vol. XXXI; *Linguagem portuguesa de Alamedilla ou Almedilha*²⁰, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Central, Madrid, 1930. En este estudio del *falar* fronterizo de Alamedilla (Salamanca) señala que existe una gran coincidencia con el lenguaje de las tres villas del Val de Xálima y la pronunciación familiar del portugués, sobre todo en Concelho do Sabugal; *De uma carta do Sr. O. Fink (acerca do português dialectal da região de Xalma)*, (1935), *Revista Lusitania*, vol. XXXIII.

19 José LEITE DE VASCONCELOS, *Linguagem de San Martín de Trevejo*, (1927), *Revista Lusitania*, vol. XXVI.

20 Clarinda de AZEVEDO MAIA, *Os falares fronteiriços do Concelho do Sabugal e da vizinha região de Xalma e Alamedilla*. Coimbra, 1977.

1. Una de las causas que pueden haber favorecido la conservación de *a fala* son las raíces célticas que han perdurado entre la población de este valle, así como que, prácticamente, hasta su conquista en el siglo XIII por el reino de León permaneció encerrado en su cultura ancestral, primero céltica escasamente romanizada y después galaico-portuguesa.

Si bien históricamente las tres poblaciones del Val de Xálima han estado separadas en distintos dominios y jurisdicciones, el profundo sustrato cultural que las amalgama ha permitido la conservación de estos *falares* galaico-portugueses. Habiendo sido *a fala*, a lo largo de los siglos, una lengua de los de abajo, del pueblo, de tradición oral y reducida al ámbito familiar y privado, y el castellano la oficial y obligatoria en la relación con las autoridades, ha conseguido sobrevivir a esta circunstancia histórica.

Los *valverdeirus*, *manhegus* y *lagarteirus* aunque hayan convivido y mantenido amplias relaciones con las comunidades castellano-hablantes de su entorno, históricamente el sustrato cultural les ha empujado a encerrarse en su centro físico y cultural que es el Val de Xálima. Y esta puede ser una de las causas que explique la conservación de *a fala*.

2. La vecindad y los lazos históricos y culturales que han unido a *lagarteirus*, *valverdeirus* y *manhegus* con la contigua región portuguesa, así como las intensas y estrechas relaciones de todo tipo que han existido entre los habitantes de uno y otro lado de la frontera, es evidente que han sido las causas principales que han permitido la conservación de *a fala* hasta nuestros días. ¿Quién puede dudar de que si el Val de Xálima hubiera estado en la provincia de Cuenca o en la de Ciudad Real, *a fala* hubiera desaparecido hace siglos?

Hasta aproximadamente la década de 1970 el comercio de Valverde, Eljas y San Martín de Trevejo se desarrolló fundamentalmente con la localidades vecinas del Concelho do Sabugal (Foiros, Forcalhos, Alfaiates, Soito, Aldeia do Bispo, Lageosa, Aldeia Velha, Aldeia da Ponte, Quadrazais, Vale de Espinho, etc.). Los portugueses acudían a las localidades del valle, principalmente a Valverde, para comprar o intercambiar por otros productos, toda una serie de géneros alimenticios como pan, dulces, aceite, chocolate, fideos, pimentón, frutas, etc., así como pana española muy apreciada en esta región portuguesa para la vestimenta masculina y calzado (principalmente alpargatas de lona y albarcas).

Y los vecinos de Eljas, Valverde y San Martín, según Clarinda de Azevedo Maia, «Frequentam asiduamente os mercados de Alfaiates, Bismula Sacraparte, Soitu e Vila Touro, onde contactam com os vizinhos portugueses, *falam de assuntos dum e doutro país, contam notícias de amigos e conhecidos e compram riscados, caldeiros, queijos, galinhas, ovos e porcos, que matam ainda em Portugal, em casa de pessoas amigas, levando só ulteriormente a carne para o sei país porque assim escapam melhor à acção dos carabineiros e dos guardas-fiscais*»²¹.

21 Clarinda de AZEVEDO MAIA, obra anter. citada.

Otra actividad que ha unido y relacionado a los habitantes del Val de Xálima con los del Concelho do Sabugal, ha sido el contrabando. Desde la posguerra de 1936 hasta finales del pasado siglo, el contrabando de café en primer lugar y posteriormente de tabaco rubio fue el medio de vida para muchas familias de los tres pueblos. Esta actividad realizada durante muchos años fue forjando sólidos vínculos de amistad y solidaridad entre los pueblos de esta región luso-extremeña.

En el ámbito religioso también han producido contactos e intercambios continuos desde la Edad Media. Según Clarinda de Azevedo Maia, los vecinos de Valverde, Eljas y San Martín han profesado tradicionalmente gran devoción por imágenes de las vecinas localidades portuguesas, a cuyas romerías y actos religiosos acudían a lomos de caballerías o a pie por los angostos caminos de la sierra. Así por ejemplo cita que vecinos de Valverde y San Martín asistían a las fiestas de Nossa Senhora dos Milagres y visitaban con frecuencia al Santo Antão de Aldeia do Bispo, al que como protector de los animales hacían promesas y rogativas por sus rebaños de cabras o caballerías de trabajo; también que acudían a rezar a la Igreja da Consolação en Alfaiates. En la actualidad esos contactos religiosos ya no existen pero a la romería de Nossa Senhora do Bom Sucesso, popularmente conocida como romería de *la Santinha* en Penamacor y a la de la Divina Pastora en la sierra de Eljas, que se celebran el segundo y el tercer domingo después de Pascua, respectivamente, se juntan vecinos de las tres localidades del Val de Xálima y de las localidades próximas de Portugal.

Sin olvidar que la relación por motivos laborales entre el Val de Xálima y el Concelho do Sabugal ha sido muy intensa. Hasta principios de la década de 1980 se desplazaban grandes cantidades de temporeros portugueses de los pueblos vecinos para trabajar en la campaña de la aceituna, pasando todo el otoño y parte del invierno residiendo en caseríos y *chafurdões* del campo. Pero no solo llegaron para trabajar de forma temporal, a lo largo del siglo pasado, y sobre todo después de la guerra civil española, el Val de Xálima conoció una fuerte inmigración de familias de los pueblos portugueses vecinos donde se establecieron de manera definitiva. Llegaron para trabajar como pastores, yunteros o criados de los terratenientes de la zona, viviendo al principio en los caseríos de "*Tôrri-a-Mata*", "*A Granja*", "*Os Campus de Valverdi*", etc., y estableciéndose luego en las tres localidades, mayoritariamente en Valverde y San Martín, integrándose perfectamente con la población autóctona ya que compartían un lenguaje y una cultura muy afín.

También los matrimonios mixtos han sido tradicionalmente numerosos entre personas de uno y otro lado de la raya. Por ello si a principios del siglo XX, Leite de Vasconcelos hacía una estimación aproximada de que el 3% de la población de las tres localidades del valle era de origen portugués, en la actualidad el porcentaje de los vecinos de ascendencia portuguesa (hasta la cuarta generación) puede ser aproximadamente del 20% del total de la población, como lo evidencia la abundancia de apellidos portugueses en las tres localidades: Pereira, Alves, Amaral, Piris (Piriz), Carballo, Sigano, Duarte, Gameiro, Gonçalves (Gonzálvez), Antunes (Antúnez), Lopes (López), Manso, Mendes (Méndez), Panto, Pestana, Bicho, Vicho, Valente (Valenti, Valiente), Campos, Ferreira, Nabais (Navais), Pinto, Oliveira, Silveira, Vieira...; señalando que

muchos apellidos cuando se registraron los castellanizaron. Éste consideramos que ha sido otro factor que ha contribuido al mantenimiento de *a fala*.

3. La población de este pequeño territorio ha vivido a lo largo de la historia en una contradicción permanente: pertenecer a un país (Castilla, España) del que le separaba su lengua y cultura cuando a su lado había otro país con lengua y cultura muy afín a la suya. Además, durante siglos, esta comunidad se vio envuelta en conflictos políticos y militares, causados por agentes externos y ajenos, que presionaron violentamente a sus habitantes provocando miseria espiritual y material...

Para poder subsistir en un medio tan complejo, y a veces hostil, esta comunidad se fue dotando a lo largo del tiempo de unas “defensas”, de unas pautas de comportamiento como la **reducción** de su lengua materna a la esfera privada y familiar... Los *manhegus*, *lagarteirus* y *valverdeirus* nunca cantaron, ni rezaron, ni escribieron en su lengua; tampoco utilizaron *a fala* con las estructuras de los poderes locales que existieron a través de la historia: encomienda, ayuntamiento, iglesia, ricos, juzgados, autoridades y funcionarios... E incluso a cualquier persona procedente de Castilla, Extremadura, u otras partes de España que se asiente en alguna de las tres villas nunca, por muchos años que pasen, le hablarán en *a fala* porque «**nō é de cá, é forasteiru**».

Estos condicionantes han hecho que, por encima de cualquier razón o condición, los naturales del Val de Xálima conserven una identidad nuclearizada en torno a su lengua y a su territorio: hablan, piensan y viven como *manhegus*, como *lagarteirus* o como *valverdeirus*. Es decir, **es una comunidad de carácter etnocéntrico**, siendo un exponente la endovaloración positiva del texto del *ditu popular* de San Martín de Trevejo: «A nossa fala, o nossu lugal, o nossu paisagi, **o nossu azeiti, o nossu vinhu, a nossa água que nō s'acaba**».

En buena medida el carácter etnocéntrico de la población es lo que ha permitido que la lengua haya sido en primer lugar lo que ha identificado a *manhegus*, *lagarteirus* y *valverdeirus* como grupo, como una comunidad con personalidad propia. Y ello, indudablemente es otro factor que ha contribuido a la conservación de *a fala*.

CAPÍTULO III

ALGUNOS CRITERIOS PARA ORIENTAR LA ORTOGRAFÍA DEL *VALVERDEIRU, DEL MANHEGU Y DEL LAGARTEIRU*

En general, consideramos que la elaboración de una normativa unitaria para los tres *falares*, en estos momentos, es una tarea de difícil realización, por dos razones: 1^a) Porque aunque *manhegu*, *lagarteiru* y *valverdeiru* sean parte del mismo grupo gallego-portugués, encierran importantes diferencias entre sí, y 2^a) porque el *falar* de cada una de las tres localidades es una fuerza identitaria con gran arraigo entre la población que defiende y se siente orgullosa de los rasgos lingüísticos que la diferencia de las otras dos localidades *falantis*, siendo reticentes a una normativa unitaria que pueda llevar consigo un empobrecimiento de la riqueza dialectal de cada pueblo.

Por eso, pensamos solo en la necesidad de aportar unos criterios orientadores de la escritura para las personas que de una forma u otra vienen escribiendo en “*fala*” o lengua de Xálima en los últimos tiempos. La irrupción de las telecomunicaciones ha acentuado esta necesidad, pero eso no significa que las evidentes ventajas de facilitar la comunicación y la comprensión de las tres variantes de *a fala* deban entrar en contradicción con la riqueza dialectal de las mismas, que debe ser preservada a toda costa.

Habiendo cada vez más consenso en relación a la necesidad de unos criterios normativos que respeten las peculiaridades lingüísticas de cada pueblo, no lo hay tanto en cuanto a las fundaciones en las que se debe de asentar la propuesta ortográfica. Para unos, fundamentalmente filólogos gallegos, la base debe sustentarse en las *Normas Ortográficas e Morfolóxicas do Idioma Galego* (1982), oficiales en la Comunidad Autónoma de Galicia. Para otros, la norma para las lenguas de Xálima no necesita contar con la fuerza de ninguna tradición escrita en el ámbito de las lenguas románicas y le basta reproducir fielmente la pronunciación, pudiéndose elaborar partiendo de cero. En cualquier caso, ambas propuestas comparten, en la práctica, que el modelo ortográfico que se debe de seguir es el del castellano, puesto que ésta es la ortografía que mejor conocen los *falantis*.

La tercera propuesta es la nuestra, que está en desacuerdo con las dos anteriores precisamente en relación a la ortografía. Desde nuestro punto de vista, la lengua de los tres pueblos del valle de Xálima está conformada por un conjunto de tres falas que forman parte del sistema gallego-portugués y deben ser solidarias con la tradición gráfica del romance más occidental de la península ibérica. Esa tradición gráfica es la que continuó cultivando el portugués, mientras que las otras dos ramas del galaico-portugués (el gallego, por un lado, y la *fala* del valle de Jálama, por otro) quedaron en la órbita política de Castilla. Es verdad que en 1982 el gallego oficial adopta la ortografía española, pero muchos gallegos usan unas normas alternativas que se inspiran en el modelo del portugués.

Criterios orientadores para la escritura.

Cualquier propuesta normativa debe contar con principios inspiradores suficientemente claros para que los usuarios de la lengua puedan aplicarlos lo más autónomamente posible, sin necesidad de verse obligados a utilizar el auxilio de varias herramientas lingüísticas. Estas pautas no deben multiplicarse sin necesidad, debiéndose asentar sobre una estructura de fácil comprensión para personas sin formación filológica. El objetivo es que cada persona pueda aplicar esos criterios a todo lo que habla, de manera que pueda representar sus palabras o expresiones con coherencia y evitando generar confusión en quien las lee. A medida que nos adentremos en esta propuesta, iremos haciendo referencia a tres criterios que justifican nuestras preferencias.

1. Reconocimiento de la diversidad lingüística, especialmente lexical y expresiva, de los tres pueblos del Val de Xálima.

Para ello, aconsejamos usar los siguientes criterios:

- En relación al léxico, cuando las formas patrimoniales sean diferentes en *manbegu*, *lagarteiru* y *valverdeiru*, no serán postergadas las formas lingüísticas legítimas (no castellanizadas) de los otros pueblos, debiendo ser todas reconocidas como válidas.

Ejemplos:

Axim (plural *axins*, *axis*) y *pimentus* son formas legítimas de las diferentes variedades locales, siendo todas legítimas en la escritura y en el habla.

Médicu/meicu/mecu, siendo la primera la histórica, ninguna de las formas es un castellanismo, por lo que se deben admitir las tres, puesto que por otro lado las tres son emblemáticas de cada localidad para esta palabra.

- En relación a la pronunciación, cuando sea posible usar una única grafía para los tres pueblos, se hará, pero siempre que esto no afecte a la diversidad lingüística; todo lo contrario, se intentará que quede reforzada. Con este objetivo, pensamos que la mejor forma de asegurar la supervivencia de todos los rasgos locales es priorizar la representación gráfica de aquello que no coincide con el castellano en alguno de los tres pueblos.

Ejemplos:

Tanto *nh* como *lh* representan el mismo sonido en los tres pueblos, pudiendo ser adoptados estos dígrafos para la escritura en todo el Val de Xálima. En cambio, ya que el determinante masculino “o” puede ser pronunciado [o] en S. Martín y [u] en Eljas y Valverde, podrá ser representado en la escritura de estas dos formas.

- Revitalizar las formas fonológicas y morfológicas tradicionales e históricas sobre las modernas (normalmente convergentes con el castellano) siempre que sobrevivan, inclusive siendo minoritarias, en las personas mayores o en alguno de los tres pueblos: *esteja* al lado de *esté*; *Bras* mejor que *Blas*; *conhoçu* en vez de *conhozcu*; distinción sordas-sonoras como *pressa/presa*; *asa/assa*; *queiju/queixu*; etc...

Ejemplos:

Asa/assa conservan distintas pronunciaciones [ˈasa]/[ˈaza] en *lagarteiru* y en *manbegu* (pero no en *valverdeiru*). La grafía debería reconocer la pronunciación histórica, distinguiendo -s- frente a -ss-, como se dice en Eljas y S. Martín de Trevejo, porque esta grafía no afecta a la pronunciación del *valverdeiru*.

- Revitalizar, en cada pueblo, las formas fonológicas y morfológicas convergentes con el resto de los dialectos gallego-portugueses: distinción sordas-sonoras; *a Ponti* (f.) en lugar de (*o, u*) *Ponti*; *conhocel, pessoa, abaixu, uns*, etc...

Ahora bien, dar prioridad no quiere decir que las otras formas deban ser prohibidas. *Pessoa* e *abaxo*, por ejemplo, forman parte de la lengua de los tres pueblos del valle de Xálima como cualquier otra palabra que los habitantes de este valle utilicen y cuentan con toda la legitimidad para ser escritas.

- Reconocer las características fonológicas y morfológicas de todos los dialectos si éstas son las tradicionales, esto es, si no se trata de castellanismos. Para ello podemos usar una forma que recoja las diferentes formas de los tres pueblos (por ejemplo, la grafía *chās* para este sustantivo plural permite leer [ˈtʃãɲs] o [ˈtʃás]) o admitir todas las variantes (*mairi/madri; cantaram/cantórim*).

Ejemplos:

Coraçõs, la forma plural que engloba las diferentes pronunciaciones en la *fala*: *cora*['θo]s y *cora*['θõŋ]s.

Actualmente el plural de la palabra *corazón* solo conserva la pronunciación nasal en su forma plural en la localidad de Valverde, mientras que en Eljas y en San Martín se ha perdido. Utilizando la ortografía del español, tendríamos *corazóns* en Valverde y *corazós* en Eljas y San Martín. Por el contrario, utilizando la ortografía portuguesa tendríamos *coraçõs* en Valverde y *coraçós* en Eljas y San Martín. Desde nuestro punto de vista, se podrían respetar estas dos variantes (*coraçõs/coraçós*) o usar solo la primera (*coraçós*), más coherente con su etimología y con su singular, además de permitir la pronunciación tanto con nasal (en *valverdeiru*) como sin ella (en *lagarteiru* y *manhegu*).

2. Extremeñidad.

Los principales rasgos distintivos del gallego-portugués del valle de Xálima en relación al portugués moderno guardan relación con el pasado que los *falantis* comparten con el resto de Extremadura. Estos trazos deben admitirse en la ortografía porque frecuentemente son un emblema de sus hablas para el conjunto de los hablantes de los tres pueblos del valle de Xálima.

Ejemplo:

La *-r* etimológica final de muchas palabras (*comer*), pronunciada como 'ele' (*come[ɪ]*), es un trazo lingüístico que los *falantes* comparten con el resto de los extremeños, por eso debe ser obligatorio en el habla y promovido en la escritura en la posición final, la única donde es sistemático, sobre todo en los infinitivos: *comel, trabalhal, chovel, choral, morrel, doel, passeal, prantal, puxal, raial, recolhel, soal, talhal, tel, unbil, vil, ...*

3. Convergencia con el portugués vecino.

La *fala* del valle de Xálima es una variedad del gallego-portugués y como tal debe ser solidaria con las otras variedades de esta lengua histórica, especialmente con el portugués vecino. Esta solidaridad, fundamental para que nuestra *fala* se reconozca en sus raíces y asegure su futuro como lengua de comunicación universal, repercutirá en la inspiración convergente de su ortografía allí donde ésta pueda ir al encuentro del portugués.

Ejemplo:

Las dos pronunciaciones (sorda y sonora) de la 'ese' o de la consonante palatal que se conservan en Eljas y S. Martín deben ser recogidas por la escritura como ocurre en el portugués y todas las lenguas románicas que hacen esa distinción: *queixu-queiju; asa-assa*.

alveolar sonora	alveolar sorda	palatal sorda
casa	genti	coxu
coisa	ginja	bruxa
pisal	jovis	enxami
rosa	naranja, laranja	

LAS OPCIONES MÁS REPRESENTATIVAS

1. La ortografía

Se trata de la opción más determinante, la decisión más importante que se ha de tomar si se desea asegurar el futuro de *a fala*. La ortografía inclina a la consideración de esta variedad como galaico-portuguesa o como castellana. La vestimenta de la lengua es la que primero se ve y la que consigue que sus hablantes identifiquen o no otras variedades como próximas y les reconozcan una historia común. Esto nos lleva a inclinarnos por la utilización de la ortografía común a la portuguesa allí donde sea posible aplicarla:

- Ausencia de [y] (en palabras patrimoniales) y de la diéresis sobre [ü]: *boi, linguista*.
- Adopción de **v**, **nh**, **lh** y **-m** final: *abelha, caminhu, cantam, cantava, carvalhu, cava-lu, curralinhu, folbó, madronhu, pinbeiru, tinha, tem, vem*.
- Modelo para el uso de **h**; **g/j/x**; **z/c/ç**; **s/ss** cuando la fonética de cada localidad la permita: *Helena, proibidu, genti, ajuda, deixal, vezis/vedis, cincu, caça, casa, nossa*.

La ‘ce-cedilla’ (ç), variante contextual de la ‘ce’ (c), representa en *a fala* la interdental sorda (antiguamente una sibilante dental sorda, tanto en castellano como en portugués: *caça, cacemos*). En castellano, la ç fue modificada por **z** (*caza, cacemos*), contra el uso de las restantes lenguas románicas (portugués, catalán, francés...), pero para *a fala* esta letra debe mantenerse como en las restantes lenguas latinas y como en castellano antiguo en palabras a las cuales corresponda históricamente esta letra, por oposición a las que históricamente deben llevar **z**, que son las que actualmente se pronuncian en Eljas y San Martín con [ð]: *zagal, vozis*.

Estamos convencidos de que esta solución no es la más fácil a breve plazo, pero sí la mejor para los *falantis* de la lengua del valle de Xálima a medio plazo, porque su patrimonio estará reforzado por recursos lingüísticos y culturales de todo tipo que le darán proyección. A modo de ejemplo, palabras de esta lengua como *carvalhu, poupa, madronheira* o *pessoa* figurarán en diccionarios; la conjugación de los verbos como *frigil* o *dizel* y la ortografía de los numerales aparecerán en gramáticas, pudiendo las personas *falantis* compartir su patrimonio lingüístico con más de doscientos millones de personas. Por otro lado, la convergencia con la tradición gráfica portuguesa, que ya se enseña en los centros de la comunidad autónoma, facilitará que sus habitantes la consideren una lengua útil, puente para adquirir un idioma de gran proyección internacional y de otros que comparten con él el origen latino.

2. -d- intervocálico.

La frecuente desaparición de la [ð] intervocálica, junto a la lateralización de la <-r>, forma parte de los trazos que identifican el gallego-portugués de los tres pueblos (Eljas, San Martín de Trevejo y Valverde del Fresno) como una variedad lingüística extremeña emparentada con el castellano meridional. Se trata de la tendencia muy marcada a la desaparición de la -d- entre vocales, pero acentuada en unas localidades más que en otras. Por ejemplo, en la palabra *dizel* es común que desaparezca en el inicio de palabra en *mañego*

y en *lagarteiro* (*inheiro*), pero no en *valverdeiro* (*dinheiro*). En el interior de palabra, la desaparición es sistemática en todas las localidades en ciertas terminaciones (*cantau*), pero esporádica fuera de esas terminaciones (*medidas* > *medias* - *meias*) y no aparece nunca en palabra modernas (*considerar*) o después de diptongo (*soidi*).

Téngase en cuenta que la evolución de la zeta histórica (*vezes*, *cozinha*, *zagal*) ha resultado [ð] en Eljas y San Martín. Este sonido se opone a /θ/ (*cincu*, *certu*) y se confunde fonológicamente con la /d/ etimológica que los hablantes de estas localidades conocen a través del castellano. En este capítulo solo nos referimos a esta última *d*, la etimológica, pues la *z* pronunciada [ð] nunca desaparece en estas hablas.

Resumiendo, en Valverde del Fresno esta consonante no cae prácticamente nunca fuera de las terminaciones finales (*médicu*, *cantau*), pero en los otros dos pueblos el fenómeno es bastante común, tanto en las terminaciones como fuera de ellas (*médicu* > *meicu/mecu*, *inbreiru*, *cantau*). No obstante, ciertas palabras patrimoniales no se vieron afectadas por la pérdida de la [ð] (*soidi*, *ademáis*). Esa asistematicidad también se observa en los verbos, en los que ciertas formas verbales pueden perder la -d- y otras del mismo verbo no en una misma localidad: *poi*, *podia*...

Desde nuestro punto de vista, este rasgo emblemático de la lengua de los tres pueblos del valle de Xálima debe ser tenido en cuenta en la escritura, con las particularidades de cada pueblo, pero su falta de sistematicidad en la lengua oral aconseja limitarlo a los contextos que explicamos a continuación. Comenzamos por esquematizar cuándo se da la caída de la -d- en las hablas de estos tres pueblos.

– Caída sistemática de la -d-... en todas las hablas del valle de Xálima

En las terminaciones -ado/a(s), -edo/a(s), -ido/a(s), -odo/a(s), -udo/a(s): *cá*, *adequá*, *lau*, *relacionaus*, *prau*, *medias*, *comia*, *tó*, *prau*, *havia siu*, *niu*, *barbu*.

En las terminaciones -ade e -ode: *metai*, *curiosidai/curiosidais*, *realidai*, *calamidai*, *conformidai*, *cidai*, *cantidai*, *poi* (puede).

Sin embargo, en ciertas palabras la caída no es sistemática en todas las personas que *falam* (*vida/via*), especialmente cuando están vinculadas a usos más formales de la lengua (*modu/mou*).

– Caída sistemática de la -d- únicamente en Eljas y S. Martín

Se da también fuera de las terminaciones vistas antes: *prau*, *curiosiai*, *calamiai*, *conformiai*, *ciai*, *cantiai*... generándose a veces curiosos tríos léxicos entre las tres localidades del Valle de Xálima: *maeira-meira* (Valverde: *madeira*), *meicu-mecu* (Valverde: *médicu*).

– Conservación o caída no sistemática de la -d

Después de diptongo: *soidi*, *queida*

En la terminación -ede: *rede*, *sede*

En la conjugación verbal: *quedi*, *quedaram*, *podemus*, *podiam*, *poderiam*, *podeis*, *pudu*, *pediu* (en cambio, en el verbo poder, *poi* es la forma general de los tres pueblos y *poemus* la forma habitual en Eljas y San Martín de Trevejo).

Cualquier otra –d– intervocálica etimológica, especialmente de palabras no patrimoniales, a pesar de que en algún caso no se pronuncie: *modernus, consideramus, edificiu, concedel, residencial, redimil, aduzil, períodu, medievais, idea, edai*.

En nuestra opinión, si nos referimos a las tres localidades en su conjunto, únicamente se dan condiciones para considerar obligatoria la representación de la caída de la *-d-* en la escritura en el caso de la terminación *-ade (metai)* y facultativa en las terminaciones *-ado, -ada*, etc. Estas últimas realmente no caracterizan la lengua del valle de Xálima en relación con muchas hablas del castellano meridional, sino que precisamente la vinculan a otros dialectos en que este trazo no se representa gráficamente. Por eso pensamos que, siendo admitidas en la escritura por tratarse de unas terminaciones emblemáticas para los *falantis*, no conviene considerarlas obligatorias, debiendo limitarse preferiblemente a los participios pasados (*partia, comiu...*). Fuera de estos participios es aconsejable el uso escrito *d* (*válida, coincide...*).

En relación a la caída de la <d> en los contextos o terminaciones restantes, será mayoritariamente opcional según la localidad desde donde se escriba, por ejemplo en el caso de ciertas formas sin *-d-* emblemáticas del *mañego* o del *lagarteiro* (*boiga, ciai, meicu-mecu*).

En sentido contrario, las desapariciones no sistemáticas deben descartarse en la escritura para evitar una ortografía demasiado caótica.

3. Caída de la –z final.

Como en muchos otros dialectos ibéricos, la *-z* final cae en el Val de Xálima (vez > vê), pero en esta variedad gallego-portuguesa acontece con una frecuencia y coherencia tales que no pueden dejar de ser tomadas en cuenta en la escritura. Por este motivo, aplicando el criterio de la extremeñidad, representaremos esta caída al escribir, pero considerando correctas las formas etimológicas (vez), puesto que, entre otras razones, se encuentran en la base de las formas del plural actuales (vezes, pronunciado [beðis]).

Recuérdese que esta pronunciación [ð] de los plurales de palabras que históricamente acababan en *-z*, se corresponde exactamente con la *z* de la ortografía portuguesa y es la versión sonora de la *c/ç*. Así, históricamente tenemos *azeiti, zagal* [ð] diferente de *caça* e *cepu* [θ]. Esta correspondencia es tan perfecta en Eljas y San Martín (en Valverde se pronuncia en todos los casos [θ]), que no conocemos ninguna excepción, lo que nos lleva a defender la introducción de estos dos grafemas para representar fielmente la pronunciación de mañegos y lagarteros, toda vez que para el caso concreto de Valverde no supone gran dificultad de aprendizaje.

4. -r, -l finales de sílaba.

La lateralización de la *-r* implosiva es una característica que *a fala* comparte con otras hablas meridionales españolas. Se trata de un trazo que no debe contar con muchos años de arraigo en la lengua, si consideramos que el futuro de los verbos continúa con ‘erre’ (*co-mer hei > comerei*). De cualquier modo, pensamos que puede representarse en la escritura en ciertos casos. Distinguiremos dos posiciones: al final de sílaba interior de palabra y al

final de palabra. En relación a la primera ('erre' final de sílaba en el interior de palabra) creemos conveniente usar la forma etimológica, dado que su evolución para la /l/ no es sistemática (tenemos *esque[r]da*, pero *co[r]pu* y *co[l]pu*). Por lo tanto, escribimos *corpu*, *esquerda*, *erva*, *barba*, *falta*, *altu*, *orfandai*. Por el contrario, la erre final de palabra etimológica, especialmente la del final de los infinitivos, podrá escribirse <-r> o <-l>: *adiel* o *adier*; *cantal* o *cantar*, pero debemos pronunciar siempre [l] (solo existe una excepción a esta regla: *por*, que no puede ser *pol*). En esta posición, desaconsejamos también el uso en aquellas palabras en las que concurren más consonantes laterales implosivas (*cultivar*, *qualquer*).

5. Semivocal antes de palatal.

En algunas de las hablas de los tres pueblos, antes de la consonante fricativa palatal se origina una vocal palatal [i] o una semivocal [j], de manera que estas palabras pueden representarse de dos formas:

[iʒ]enti o [ʒ]enti: *igenti* o *genti*

Morale[iʒ]a o *Morale[ʒ]a*: *Moraleija* o *Moraleja*

6. Representación de las vocales <e, o> en la posición átona.

En la escritura de las sílabas átonas pueden ser utilizadas las vocales tal como son pronunciadas (*lagarteiru*, *manhegu*, *Valverdi*) o las etimológicas, tal y como las conserva el portugués (*lagarteiro*, *manbego*, *Valverde*). El motivo de poderse usar las etimológicas es que la pronunciación de la *fala* coincide mayoritariamente con el portugués hablado moderno, que a pesar de pronunciar *carru*, mantiene la etimología en la escritura: *carro*. Por eso, a pesar de pronunciarse [u]velha, c[u]nhoç[u] (la pronunciación de esta palabra es interdental, claramente ç), m[i]nin[u] o leit[i], en la escritura podemos inclinarnos por *uvelha* o *ovelha*, *cunhoçu* o *conhoço*, *mininu* o *menino* y *leiti* o *leite*. En relación a los diptongos átonos que llevan por núcleo esas letras (*e*, *o*), también somos partidarios de que sea admisible, al lado de las formas populares, mantener la raíz de la palabra en la escritura; no obstante, la pronunciación correcta deberá ser [i] y [ui] respectivamente:

Escritura: *litinho* o *leitinho* (de *leite*) / Pronunciación: l[i]tinho

Escritura: *fuicinha* o *foicinha* (de *foice*) / Pronunciación: f[ui]cinha

En cuanto a las vocales postónicas, únicamente en un caso, cuando el escritor decide representar la caída de la -d- intervocálica en las terminaciones *-ado/a(s)*, *-edo/a(s)*, *-ido/a(s)*, *-odo/a(s)*, *-udo/a(s)*, *-ade(s)* y *-ode(s)* transformándose la vocal final en semivocal, deberemos representarla obligatoriamente como <-u> y como

<-i>: *cantau*, *comiu*, *poi*.

7. Diptongos.

Con respecto a los diptongos alternativos -ou- y -oi-, el primero prácticamente desapareció en los tres lugares (solo tenemos *coisa* o *dois*), pero hay algunas palabras para las cuales se pueden oír dos pronunciaciones en el valle de Xálima. Al igual que en el portugués

dialectal o común, estás palabras cuentan con dos pronunciaciones ([o]tru/[oi]tru; s[o]tu/s[oi]tu), que en portugués se representarían como <outru/oitru; soutu/soitu> e incluso hay casos en los que solo pronunciamos con [o] (y no [oi]), representada gráficamente como <ou>: *poupa*. Pensamos que aquellas palabras que conserven el -oi- deben preservarlo cuando escribimos, pero las que lo perdieron en todas o en alguna localidad, esto es, las que monoptongaron igual que en portugués, pueden escribirse con <o> o con <ou>: *o ou, vô o vou/voi, estô o estou/estoi*, etc.

8. Nasales implosivas.

El gallego-portugués cuenta con una larga tradición en la representación de las consonantes nasales y por dicho motivo consideramos que las soluciones que habilite esta lengua para representarlas no deben buscarse fuera de nuestra área lingüística. Nuestra propuesta es la utilización de la tilde nasal que usa el portugués en las vocales tónicas -ã y -õ en final de palabra (*catarã, pã, nõ, canciõ*) y la -m final en todos los otros casos:

vocales átonas: *chegórim, com, álbum, em, cantam*.

vocales tónicas: *adoquim, comum, tamém*.

Esta solución resuelve el problema de las nasales velares y también el de algunas terminaciones de plural que tienen diferentes pronunciaciones en cada una de las tres localidades del valle de Xálima. Así, el plural de *chã* o de *canciõ* sería *chãs* y *canciõs*, con dos pronunciaciones válidas: [ˈtʃãs] / [ˈtʃãɲs] y *can*[ˈθiõs] / *can*[θios]. De esta manera, estas palabras pueden leerse según las particularidades fonéticas de cada localidad.

Fuera de estos casos, únicamente para representar las diversas formas del indefinido femenino (*ũa, algũa, nenhũa*), también usaremos la tilde nasal.

9. Consonantes sonoras.

Somos partidarios de representarlas en la escritura. Contra lo que han divulgado algunos autores, estas consonantes tienen valor fonológico en la lengua del valle de Xálima, concretamente en las localidades de San Martín y de Eljas. Traducido para los no filólogos, queremos decir que sus hablantes identifican la ese sonora de *casa* y la esse sorda de *nossa* como “letras” diferentes, si bien por falta de tradición escrita no sepan cómo representarlas. Lo mismo acontece con la palatal de *caixa* y la de *beiju*. Pongamos dos ejemplos con pares lingüísticos que no se distinguirían (en Eljas y San Martín) si no fuera por las pronunciaciones de las consonantes sonoras.

Consonantes	palatales	alveolares
Sonoras	Queiju (derivado de la leche)	Presa (prisionera)
Sordas	Queixu (verbo queixar)	Pressa (urgencia)

De la misma forma que *queiju*, no tendría sentido que en *a fala* se escribiese *beixu*, o *shinsba*, cuando esta pronunciación es la misma que la de *beijo* o *ginja* en portugués, y aún menos que escribiese *xenti* cuando además de conservar la pronunciación del portugués en Eljas y San Martín, se escribe con *g* en todas las lenguas románicas que poseen

esa palabra, que además se pronuncia igual que en *a fala* en prácticamente todas ellas (excepto en castellano). Lo mismo se puede decir de la ‘ese’ o la ‘ese doble’. *Casa* o *rosa* son con una ‘ese’ (diferente de *issu* o *noosu*) en todas las lenguas que tienen estas palabras precisamente por pronunciarse igual que en el Val de Xálima.

La adopción de estos trazos gráficos para escribir *a fala* nos conecta con el portugués y con la mayoría de las lenguas europeas occidentales (con la excepción del castellano), donde las letras <s>, <ss>, <z>, <ç>, <g>, <j> y <x> representan los mismos sonidos o similares que en nuestra lengua, esto es, la *ss*, la *ç* y la *x* se usan para representar sibilantes sordas y la *z*, la *s* entre vocales, la *j* y la *g* se mantienen para representar sibilantes sonoras.

grafía (/fonema/)	a “fala”	portugués	catalán	francés	italiano	inglés
-ss- (/s/)	possibli	possível	posible	possible	possibile	possible
-s- (/z/)	presenti	presente	presente	présent	presente	present
z (/z/)	zona	zona	zona	zone	zona	zone
c/ç (/s/)	francés	francês	francès	français	francese	(french)
x (/ʃ/;/ks/)	deixar	deixar	deixar	(laisser)	(lasciare)	(to let)
g/j ([ʒ])	genti	gente	gent	gens	gente	(people)

